

Fiduciaria Corficolombiana S.A., en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias ("PEI"), informa que en virtud del contrato de compraventa suscrito el día 11 de diciembre de 2018 por el 80% de la totalidad de los derechos fiduciarios de cuatro patrimonios autónomos conformados por bienes inmuebles (los "Contratos"), el día 12 de diciembre de 2018 solicitó desembolsos por valor de \$318.656.296.164,42 a Establecimientos de Crédito para efectos de realizar el primer pago anticipado, según los términos establecidos en los Contratos (la "Transacción").,

El Endeudamiento Financiero fue autorizado por el Comité Asesor del PEI mediante Acta No. 197 del 19 de noviembre de 2018.

Igualmente se informa que, con la operación anteriormente señalada, el valor total del Endeudamiento Financiero no excede el límite del Prospecto de Emisión y Colocación del PEI.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan expresamente en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto de Colocación de Títulos Participativos del PEI.

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2018

**JAIME ALBERTO SIERRA GIRALDO**  
**Representante Legal**

**Bogotá:** Carrera 13 No. 26 – 45 Pisos 1 y 14 Pbx. 3538840 / 3538795 Fax.3538797 / 3538781  
**Medellín:** Calle 16 Sur No. 43 A - 49 Piso 1 Pbx. 3106380 / 81 Fax. 3138184  
**Cali:** Calle 10 No. 4-47 Piso 20 Pbx. 8982200 Fax.8833824  
**Barranquilla:** Carrera 52 No. 74 -56 Oficina 101 Pbx. 3693000 Fax. 3584208  
**Bucaramanga:** Calle 42 No 28 – 74 Local 2 Edificio Parque 42 Pbx: 6424444 Fax: 6424444  
[servicioalclientefiduciaria@fiduciariacorficolombiana.com](mailto:servicioalclientefiduciaria@fiduciariacorficolombiana.com) – [www.fiduciariacorficolombiana.com](http://www.fiduciariacorficolombiana.com)